



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA

CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y ESCUELA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA CONJUNTA



ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y ESCUELA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA CONJUNTA (CE-EAAC).

A los 11 días del mes de febrero de 2020, a las 14H00 se reúne el Comité de Rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitido con oficio No. Oficio Nro. FA-BZ-A-BZ-A-C-2020-0076-OF de fecha 31 de enero del 2020 del Señor director DE PLANIFICACIÓN y GESTIÓN ESTRATÉGICA FAE; el presente comité está conformado por el siguiente personal:

Sr. Tcnr. De EM. Marco Ochoa Pardo	Representante Legal del CE-EAAC
Sr. Mayo. A. Holguer Toro Barrera	Responsable del Proceso de Rendición cuentas
Sra. Spnr. Jessica Gómez Avilés	Responsable del registro de rendición de cuentas en el sistema
Sr. Tnte de A Paul Acosta Pasquel	Jefe de la Unidad de Compras Públicas
Sr. Tnte de A. Paul Acosta Pasquel	Jefe de Talento Humano
Sr. Capt. Esp. Avc. Xavier Bustamante B	Jefe Financiero

Una vez conformación el equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Analizar lineamientos directivos. Resoluciones y guía de rendición de cuenta entregada por parte de la Dirección de Planificación.
- Recopilar información de acuerdo a la diferente fase del informe de rendición de cuentas año 2019:
 - ✓ Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
 - ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
 - ✓ Planes operativos anuales.
 - ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
 - ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
 - ✓ Contratación de obras y servicios.
 - ✓ Procesos de contratación pública.
 - ✓ Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
 - ✓ Adquisición y enajenación de bienes.
 - ✓ Compromisos asumidos con la comunidad.



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA AÉREA

CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y ESCUELA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA CONJUNTA



- Con la información recopilada se procederá al llenado del formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas para cumplir con las normativas citadas, el CPCCS.

RECOMENDACIÓN

Un vez realizado el formulario para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas año 2019 por parte del equipo de trabajo, se procede a la publicación en la orden del día para su socialización interna y aprobación del mismo, y cumplir con los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal.

Holguer Toro Barrera
Mayo. De A

**REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD
OPTATIVA DESCONCENTRADA (ACC.)**

Holguer Toro Barrera
Mayo. De A.

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUANTAS**

Xavier Bustamante Bajaña
Capt. Esp. Avc.
JEFE FINANCIERO

Paul Acosta Pasquel
Tnte. De A.
**JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS
PÚBLICAS**

Paul Acosta Pasquel
Tnte. De A.
JEFE DE TALENTO HUMANO

Jessica Gómez Avilés
Spnr.
**RESPONSABLE DEL REGISTRO DE
INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL SISTEMA**